Dirección Operativa de Contrataciones
Sub UOC N° 41 – Hospital de Trauma

NOTA DSUOC N° 105/2019.-

Asunción, 28 de mayo del 2019.-

Ref.: CD N° 01/2019 "ADQUISICIÓN DE FILM PARA ENVASAR ALIMENTOS – PLURIANUAL – AD REFERENDUM" ID: 356.428

SEÑOR
ABOG. PABLO SEINTZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
P R E S E N T E:

Nos dirigirnos a Ud., y por su intermedio a quién corresponda, en atención a la licitación de referencia, con el objeto de solicitar respetuosamente por este medio, tener especial consideración respecto al plazo establecido para la publicación del Contrato y para la emisión del Código de Contratación correspondiente debido a que el Hospital del Trauma "Manuel Giagni", se encuentra necesitando con suma urgencia lo adjudicado en el presente llamado, ya que los alimentos para los pacientes son envasados con dicho film, por lo que el hospital se encuentra desabastecido de dicho bien desde enero del 2019.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.-

LIC. RUTH GODOY DE DÍAZ
FUNCIONARIA DE LA UOC N°: 41

SRA. VANESSA BENOIT
FUNCIONARIA DE LA UOC N° 41

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIEN. Dirección Sub Unidad Operativa de Contrataciones UOC MSPBS

Scanned by CamScanner